



## **ALCANCE DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**

El alcance del Sistema Integrado de Gestión ha sido desarrollado bajo los requisitos de la Norma Internacional **ISO 9001:2015** (Sistema de Gestión de la Calidad) e **ISO 45001** (Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) el cual comprende:

- **CARBECHZ PERU S.R.L**

Diseño, instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad: Alarmas contra robos e intrusión, videovigilancia, protección perimetral, detección de incendios, control de accesos y servicio de monitoreo remoto de alarmas que comprenden a los clientes de hogar y negocio – corporativo, el cual se desarrollan en la Sede San Isidro: Cal. Ricardo Angulo Ramírez Nro. 775, Urb.Corpac

- **MONITOREO DIGITAL S.A.C**

Servicio de monitoreo remoto de alarmas que comprenden a los clientes de la línea de hogar y negocio y línea corporativa, los cuales se desarrollan en la Sede Miraflores: Cal. Bajada Balta Nro. 131 Int. 216 Com. San Miguel de Miraflores.

**No aplicabilidad:**

**Requisito 7.1.5.2. Trazabilidad de las mediciones (ISO 9001:2015)**

Este requisito no aplica al sistema integrado de gestión de MONITOREO DIGITAL, debido a que, por la naturaleza del servicio, no se utilizan equipos que requieran una calibración y/o verificación de estos equipos para brindar la conformidad del servicio.

**Requisito 8.3 Diseño y desarrollo (ISO 9001:2015).**

Este requisito no aplica al sistema integrado de gestión de MONITOREO DIGITAL, debido a que, no se desarrolla ingeniería y sólo se verifica la operatividad de los equipos para la conformidad del servicio.

SIG-OD-03

Versión 03

14.03.2022